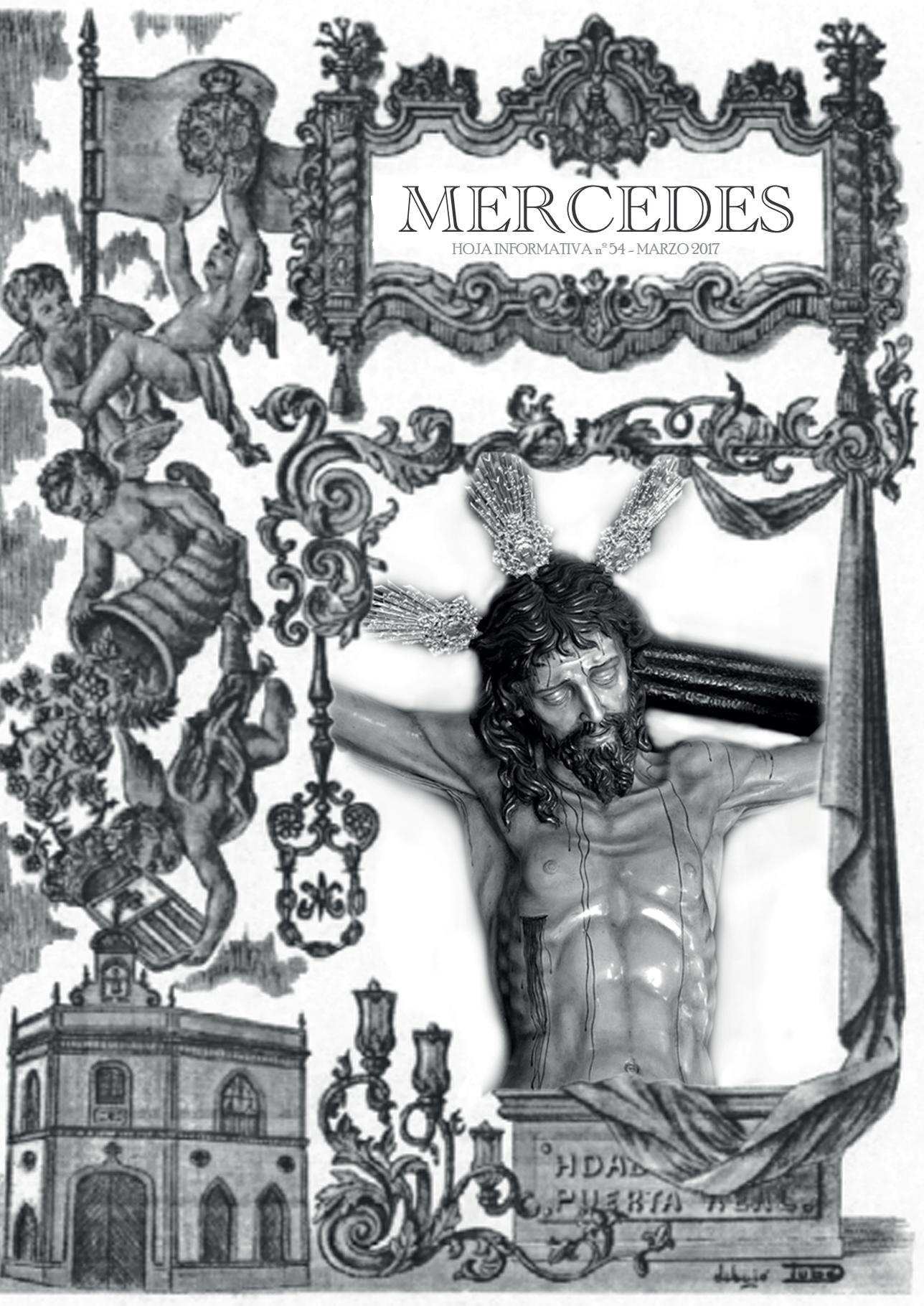


# MERCEDES

HOJA INFORMATIVA n° 54 - MARZO 2017





# MERCEDES CORONADA

HOJA INFORMATIVA

Núm. 54 - Marzo, 2017

R.E.R. 22.403 / 2015  
Rg Mun. Asoc. 3.476 / 2015  
CIF G- 41596701

## EDITA

Real, Antigua, Venerable, Ilustre y Fervorosa  
Hermandad Mercedaria del Patrocinio de Nuestra  
Señora, Santo Cristo de la Redención, Nuestra Señora  
de las Mercedes Coronada  
San Pedro Nolasco y San Fernando Rey

## SEDE CANONICA

Capilla de la Puerta Real  
Plaza de la Puerta Real, n°4  
41002 Sevilla. Telf. 954 046 457

## Página Web

[www.mercedespuertareal.com](http://www.mercedespuertareal.com)

## Secretaría

[secretaria@mercedespuertareal.com](mailto:secretaria@mercedespuertareal.com)

## Hermano Mayor

Jesús María Calvillo Galisteo

## Dirección

Junta de Gobierno

## Diseño y maquetación

Jose Antonio Fajardo Flores



JUBILEO DE  
LA MERCED

1218-2018

hasta **DAR**  
la **VIDA**



El Boletín no se hace responsable de las opiniones y datos vertidos, cuya responsabilidad es exclusiva de sus autores.

La hermandad dispone ya de su propio espacio en las cuatro principales redes sociales existentes:

@PuertaReal

Mercedes Puerta Real (Grupo)

Mercedes Puerta Real

YouTube





## Carta del Hermano Mayor

Encaminamos ya el último año previo a la celebración del VIII Centenario de la fundación de nuestra Orden, la cual, en su día, decidió dedicarlo a CRISTO REDENTOR. Las Reglas fundacionales de nuestra Orden, sitúan este misterio como centro, eje e inspiración de nuestro carisma mercedario.

¿De qué nos libera hoy día, Cristo y de qué nos sigue liberando?

Decía Chesterton, que "... La Iglesia Católica ha sido la única cosa que ha preservado al ser humano de la esclavitud ignominiosa de ser hijo de su tiempo...", y no es decir poco. Frente al auténtico "signo de los tiempos" tanta veces señalado en el magisterio eclesial como escenario de desarrollo del cristiano, se nos ofrece aquél, como falso entorno que, lejos de ofrecer un mensaje renovado, pretende imponer una moda, modismo o forma de corrección política sin sustancia ni pensamiento como justificación y fundamento moral del orden que establece. Frente a todo esto, es que Cristo nos ofrece la auténtica liberación en cada momento, al ayudarnos a discernir "lo auténtico y eterno" frente a "lo que está de moda" o simplemente "es lo correcto". Cristo nos ayuda a liberarnos, para descubrirnos a nosotros mismos entre tanto mensaje confuso y vacío.

Además, y lejos de una interpretación negativista, prohibicionista del "esto no es" Cristo afirma y sigue predicando las bienaventuranzas como renovación de los mandamientos, estos lanzados desde el desierto y aquellos desde el frescor del Nuevo Testamento.

Personas orgullosas de serlo, cristianos auténticos, hombres y mujeres comprometidos. Todo esto sólo es posible desde la liberación que solo el Maestro ofrece y concede.

Ese es Cristo Redentor. Esa es la esencia de nuestro mensajae y nosotros estamos orgullosos del mismo.



**Jesús María Calvillo Galisteo**





## -CULTOS-

### PROCESIÓN DEL CORPUS CHRISTI 2016

Los Hermanos que deseen acompañar a Jesús Sacramentado en la procesión de Corpus Christi que organiza el Cabildo Catedral y que tendrá lugar el próximo mes de junio deberán estar a las 8,00 horas del día de la procesión en el Patio de Los Naranjos de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla vistiendo traje oscuro y portando la medalla de la Hermandad. Confirmar asistencia previamente.

## -MAYORDOMÍA-

### HERMANOS CON CUOTAS ATRASADAS

Los hermanos con cuotas atrasadas habrán de contactar con Mayordomía a través del correo electrónico antes indicado a fin de que se les pueda facilitar su puesta al día. Acumulados dos ejercicios sin justificar, será dado de baja de forma automática.

### IBAN DE HERMANOS

Se agradecerá que los hermanos confirmen su número de IBAN de su Cta. domiciliaria de cuota.

## -RESTAURACIÓN DE LA CAPILLA-

Como los hermanos habrán tenido ya ocasión de conocer por los diversos medios de difusión y por los propios de esta Corporación, se ha dado inicio a los trabajos de rehabilitación de nuestra capilla. Cuenta de la restauración:

**LA CAIXA ES29B 2100 8460 9122 0007 9288**  
Of. c/ Julio César. SEVILLA



## -CARIDAD-

Continúa nuestra Corporación atendiendo las numerosas peticiones que nos llegan desde diversas instituciones y personas de la Ciudad para atender a personas e instituciones. Nuestra Hermandad colabora con diversas Fundaciones y a estos efectos nos son necesarias ropas, calzado, material ortopédico, alimentos no perecederos, electrodomésticos, ajuar y menaje de hogar. **Especialmente nos demandan ropas y accesorios de bebés.** Ante cualquier duda de qué pueda resultar útil o necesario, por favor, consulta con la Hermandad en el teléfono abajo indicado. Nuestro Diputado de Caridad, José María Butrón, te atenderá con mucho gusto. **La Hermandad te agradece tu ayuda.**



Cualquier persona interesada en colaborar / demandar, puede contactar con nuestra Diputación de Caridad en el teléfono:

**625 592 534**

## -CEPILLO HERMANDAD-

La “ventanita” popularmente conocida como “de Los Pobres”, sigue abierto 24 horas.

**RECORDAMOS QUE NUESTRO CEPILLO SIGUE ABIERTO POR OBRAS**





## **-SECRETARÍA-**

### ANIVERSARIOS

Todos los hermanos y Fieles en general, que lo deseen, podrán celebrar su Aniversario de Boda en nuestra Capilla tan pronto se encuentre esta restaurada. Para ello han de ponerse en contacto ya con la Secretaría de la Hermandad a través del c. electrónico:

[secretaria@mercedespuertareal.com](mailto:secretaria@mercedespuertareal.com)

indicando los datos personales y un teléfono de contacto.

### CONSULTAS Y CAMBIOS

Se realizarán a través del mail:

[secretaria@mercedespuertareal.com](mailto:secretaria@mercedespuertareal.com)

De igual forma en la página de inicio de nuestra web se pueden descargar la Solicitud de Hermano así como el documento para la actualización de datos.

### ANIVERSARIOS

Las solicitudes de nuevos hermanos deberán descargarse de la página web de la hermandad,

[www.mercedespuertareal.com](http://www.mercedespuertareal.com)

cumplimentarse y remitirse al correo electrónico de la Secretaría indicado en la misma web. Deberán ir acompañados de la Partida de Bautismo del solicitante. El pago de la medalla así como el primer año de cuota deberán ser abonados previamente a la Jura de las Reglas. El importe que se ha de abonar será 26 euros los menores de 18 años y de 34€ los mayores de 18, incluidos en ambos casos 10 euros de la medalla. Se podrá hacer el ingreso en la cuenta que la hermandad tiene en La Caixa poniendo nombre y concepto, **ES29 2100 8460 9122 0007 9288**. Así mismo, los solicitantes deberán ser recibidos y entrevistados previamente por nuestra Diputada de Formación D<sup>a</sup> Carmen López Pascual.

### DEDUCCIÓN POR CUOTAS Y DONACIONES

Se ruega y agradece a todos nuestros hermanos que aporten copia de su DNI a través del correo electrónico de nuestra Secretaría. De esta manera, y de cara a la deducción fiscal por cuotas y donaciones, podremos comunicar sus datos a la Delegación de Hacienda a dichos efectos.



## **PUBLICIDAD**

La Hermandad espera de de tu colaboración,  
Puedes hacerlo anunciándote en el  
**BOLETÍN.**

Hay un espacio reservado para ti.  
Los hermanos, fieles y devotos de la  
Santísima Virgen de las Mercedes,  
que tengan empresas y estén interesados  
en insertar anuncios en este Boletín, o bien  
en la Hoja Informativa que se edita en  
Cuaresma, pueden ponerse en contacto a  
través de la página web de la Hermandad:  
[www.mercedespuertareal.com](http://www.mercedespuertareal.com) o enviando  
el anuncio con su texto al siguiente correo:  
[secretaria@mercedespuertareal.com](mailto:secretaria@mercedespuertareal.com)

¡ESPERAMOS TU COLABORACIÓN!

## Reportaje fotográfico de la Meditación AL SANTÍSIMO CRISTO DE LA REDENCIÓN





MERCEDES CORONADA





**La Real, Antigua, Venerable, Ilustre y Fervorosa Hermandad  
Mercedaria del Patrocinio de Nuestra Señora, Santo Cristo  
de la Redención, Nuestra Señora de las  
Mercedes Coronada  
San Pedro Nolasco, y San Fernando Rey.**

consagra Solemne Cultos de Reglas en honor del

## **SANTO CRISTO DE LA REDENCIÓN**

Que tendrán lugar, en la capilla del Convento de las Siervas de Jesús  
de esta Capital, sito en la calle San Vicente, número 5.

El sábado 18 de marzo de 2017 a las 20:45 h. de la tarde tendrá lugar

## **SOLEMNE FUNCIÓN AL STO. CRISTO DE LA REDENCIÓN**

oficiada por el Rvdo. P. D. Manuel Ruiz Martín,  
Capellán de dicha Congregación, Sacerdote Salesiano y Director Espiritual  
de la Hermandad de los Panaderos.

A continuación tendrá lugar

## **MEDITACIÓN**

Ante nuestro amado Titular por el Pregonero de las Glorias de Sevilla de 2017,  
Don Miguel Andreu Fernández.

Seguidamente, los hermanos y fieles que lo deseen podrán besar los pies  
de la imagen de nuestro Titular como signo de veneración.

Pedimos disculpas a nuestros hermanos y devotos por las molestias  
ocasionadas como consecuencia del estado de obras de nuestra sede,  
que nos ha obligado a recortar el programa de cultos.

**Sevilla, 2.017  
A.M.G.D.**

